Asunción, 11 de julio de 2018.

Nota CM/DUOC/ Nº255/2018

SEÑOR
Abg. SANTIAGO JURE, *DIRECTOR NACIONAL*
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la Contratación Directa Nº 15/2018, ID Nº 350.794 ***"ADQUISICION DE SERVICIO DE EVALUACION PSICOTECNICA DE POSTULANTES",*** *para el Consejo de la Magistratura.*

Al respecto, expresamos lo siguiente:

- *Cabe aclarar, que se adopta la modalidad de contrato abierto para el presente llamado, debido a que resulta difícil determinar con precisión la población a ser evaluada a causa de que se pueden producir disminuciones en la cantidad de postulantes a ser evaluados.*

Sin otro particular, le saludo atentamente.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director de UOC